

JAN

Job Accommodation Network

Soluciones Prácticas • Éxito en el Lugar de Trabajo

Series de Acomodación y Conformidad

Empleados con Trastorno de Estrés Postraumático

La Red de Acomodación en el Empleo

PO Box 6080

Morgantown, WV 26506-6080

(800)526-7234 (V)

(877)781-9403 (TTY)

jan@askjan.org

askjan.org



ODEP

Office of Disability
Employment Policy

Servicio ofrecido por la Oficina de la Póliza de Empleo de Personas discapacitadas del Departamento Laboral de los EE.UU

Prefacio

La Red de Acomodación de Empleo (JAN) es un servicio de la Oficina de la Política de Empleo de Personas discapacitadas del Departamento Laboral de los EEUU. JAN ha elaborado documentos que se han hecho disponibles con el fin de que la información sea utilizada solamente para propósitos educativos. La información no intenta ser un consejo legal o médico. Si es necesario un consejo legal o médico, servicios legales o médicos apropiados deberán ser consultados.

JAN no garantiza o recomienda ninguno de los productos o servicios mencionados en esta publicación. Aun cuando esfuerzo es hecho para mantener estos recursos al día, JAN recomienda contactar directamente a los productores/distribuidores de los productos y a los proveedores de los servicios para asegurarse de que cumplan los propósitos previstos, garantizando así que la información sea más actualizada.

El siguiente documento no tiene derechos de autor y su reproducción es fomentada. La sección 105 de la Ley de los Derechos de Autor provee que no hay protección sobre los derechos de autor de los trabajos creados por el gobierno de EEUU. Por lo tanto, todos los trabajos creados por JAN están bajo esta provisión. Aunque algunos individuos pueden usar ese trabajo impunemente, los individuos no pueden reclamar los derechos de autor del trabajo original hecho al gobierno, únicamente en el material original añadido. Los individuos pueden acceder el texto completo de la ley en la página Web de la Oficina de Derechos de Autor de los Estados Unidos <http://www.loc.gov/copyright>. Por favor tenga en cuenta que alguna información específica citada por JAN puede tener derechos de autor de otras fuentes. Citar fuentes secundarias de las publicaciones de JAN puede violar los derechos de autor de otras organizaciones o individuos. El permiso debe ser obtenido de esas fuentes de acuerdo a cada caso específico. Cuando use los materiales de JAN, JAN pide que los materiales no sean reproducidos con fines lucrativos, el tono y la sustancia de la información no sea alterada, y que se le dé un reconocimiento apropiado a JAN como fuente de información. Para información adicional sobre este u otro documento proporcionado por JAN, por favor contacte JAN.

Actualizado 03/23/10.

SERIES SOBRE ACOMODACIONES Y CONFORMIDAD DE JAN

Introducción

La Red de Acomodación en el Empleo (JAN por sus siglas en Ingles), está diseñada para ayudar a empleadores a determinar cuáles son las acomodaciones efectivas, y a cumplir con el Título I del Acta para Americanos con Discapacidades (ADA por sus siglas en Ingles). Cada publicación en estas series explica específicas condiciones médicas y provee información sobre estas, el ADA, ideas de acomodaciones, y recursos en cómo obtener más información.

La serie de Acomodación y Conformidad está en su comienzo con respecto a acomodaciones y pueda que no tenga información sobre todos las enfermedades. Acomodaciones deberán ser hechas caso por caso, tomando en consideración las limitaciones envueltas en la discapacidad del individuo y la acomodación que se necesite. Se anima a los empleadores que contacten JAN apara discutir específicas situaciones con más detalle.

Para mayor información de asistencia en tecnología y otras ideas de acomodaciones, visite los Recursos de Acomodaciones en Línea de JAN (SOAR por sus siglas en Ingles <http://askjan.org/soar>).

Información sobre el Trastorno de Estrés postraumático (PTSD por sus siglas en Ingles)

¿Qué es TEPT?

TEPT es un trastorno debilitador que proviene como consecuencia de la exposición de un evento aterrador o experiencia traumática que involucra un daño físico grave o que pudo acontecer. Eventos traumáticos que pueden provocar TEPT son las agresiones personales violentas tales como violación o atraco, desastres naturales o provocados por actividad humana, accidentes, o combate militar. Los eventos traumáticos constantemente asociados con TEPT son: 1) para hombres: violación, combate, abandono durante la niñez, abuso físico durante la niñez. Para mujeres: velación, acoso sexual, abuso físico, amenaza con armas, y abuso físico durante la niñez (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2008).

Muchas personas con TEPT constantemente reviven la experiencia traumática en la forma de escenas retrospectivas, memorias, pesadillas, pensamientos aterradores, especialmente cuando se exponen a eventos u objetos que traen recuerdos del trauma. Los aniversarios de estos eventos también pueden provocar los síntomas. Sentimientos de culpabilidad también son muy comunes. La gran mayoría de personas con TEPT tratan de evadir cualquier tipo de recuerdos del evento traumático (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2008).

En noviembre del 2001, la Revista New England Journal of Medicine report que le 44% de adultos participantes de la encuesta, experimentaron uno o más síntomas de estrés durante la semana del 11 de Septiembre del 2001 (Drazen, 2001). Se ha predicho muchos niños y adultos serán diagnosticados con TEPT como resultado del ataque en contra de los Estados Unidos en el Centro de Intercambio Mundial (World Trade Center), el Pentágono, y en Pensilvania. Otros eventos recientes y desafortunadamente traumáticos en la historia americana que han causado a muchos ser diagnosticados con TEPT incluyen: el atentado de Oklahoma en 1995, el tiroteo de 1195 en el colegio secundario Columbine de Colorado, la explosión de la nave espacial de 1986, El atentado en el parque olímpico en 1996, y el huracán Katrina en el 2005.

¿Cuál es el Predominio del TEPT?

El Centro Nacional del Trastorno de Estrés Postraumático estima que el 7.8 por ciento de Americanos experimentaran TEPT durante algún momento de sus vidas, y doble en mujeres más que en los hombres. Alrededor de 30 por ciento de hombres y mujeres que han pasado tiempo en la zona de guerra presentan TEPT. Más de la mitad de todos los hombres veteranos de Vietnam y casi la mitad de todas las mujeres veteranas de Vietnam han presentado severos síntomas de reacción de estrés a nivel clínico. TEPT también ha sido detectado entre los veteranos de la guerra del golfo, estimado al 8 por ciento (Centro Nacional del Trastorno de Estrés Postraumático, 2007).

¿Cuáles son los síntomas del TEPT?

De acuerdo a la Asociación Americana de Ansiedad, los síntomas del TEPT incluyen:

- Experiencia revividora de los eventos, en la forma de pensamientos impertinentes y recolección, o sueños recurrentes;
- Situaciones, personas, y conversaciones que traen memorias o están asociados con los eventos traumáticos son constantemente evadidos por el individuo;
- Falta de interés y sentimientos de indiferencia
- Hipersensibilidad, incluyendo incapacidad para dormir, sentimientos de ansiedad, sobresaltos, híper vigilancia, irritabilidad y arranques de rabia.

Los síntomas usualmente comienzan en los primeros tres meses del trauma, aunque pueden aparecer hasta seis meses después. En algunos casos años pueden pasar antes que los síntomas aparezcan. En estos casos los síntomas pueden ser provocados por el aniversario del trauma, o al experimentar otro evento traumático. Los síntomas pueden variar en frecuencia e intensidad a través del tiempo (Asociación Americana de Trastornos de Ansiedad, sin fecha).

TEPT y el Acta para Americanos con Discapacidades

¿Es el TEPT una discapacidad bajo el ADA?

El ADA no tiene una lista de trastornos médicos declarados como discapacidades. En vez, el ADA, tiene una definición general de discapacidad que cada persona deberá cumplir (EEOC, 1992). Por consiguiente, algunas personas con TEPT tendrán una discapacidad bajo el ADA mientras otras no.

Una persona tiene una discapacidad cuando él/ella tiene una limitación física o mental que limita substancialmente una o más actividades de la vida diaria, antecedentes de la limitación, o reconocido por tener dicha limitación (EEOC, 1992). Para mayor información en como determinar si una persona tiene una discapacidad bajo el ADA, visite <http://askjan.org/corner/vol02iss04.htm>.

¿Deben los empleados con TEPT revelar sus discapacidades al empleador?

No. Empleados solo deben revelar su discapacidad si o cuando necesiten un acomodo para ejercer las funciones esenciales del trabajo. Solicitantes nunca tienen que revelar su discapacidad durante la aplicación de trabajo, o el proceso de entrevista, a menos que necesiten un acomodo durante el proceso de entrevista (EEOC, 1992).

¿Puede un empleador pedir a un empleado con PTSD someterse a una exanimación médica?

Si, si la necesidad para esta está directamente relacionada con el trabajo o necesidades de negocio. Típicamente, un empleador le pedirá a un empleado con TEPT someterse a una exanimación médica (también conocido como examen de aptitud para el empleo) después de que este haya tenido un accidente en el lugar de trabajo que indique al empleador a creer que el empleado está incapacitado para ejercer su trabajo. O determinar si este puede regresar al trabajo, y si una acomodación es necesaria (EEOC).

Nota especial: Exanimaciones médicas o información al respecto antes de la oferta de trabajo es considerado ilegal bajo el ADA. Personas con TEPT (o cualquier discapacidad) no tienen que someterse a un examen médico hasta que una oferta de trabajo haya sido presentada (EEOC, 1992).

¿Son los empleados con TEPT una amenaza directa tanto a ellos como a otras personas?

Personas con TEPT no son necesariamente una amenaza a ellos u otras personas. Empleados que controlan sus trastornos a través de medicamentos o terapias no poseen riesgos. Aun si una amenaza directa existe, los empleadores deberán de reducir o eliminar la amenaza proveyendo un acomodo (EEOC, 1992).

¿Cómo y cuando una persona con TEPT solicita un acomodo?

Un empleado con TEPT puede solicitar un acomodo en cualquier momento cuando este/esta necesite un acomodo para ejercer las funciones esenciales del trabajo. El

empleado puede hacer una solicitud verbal o por escrito y es responsable por proveer documentación relacionada con la discapacidad (EEOC, 1992).

¿Puede un empleador disciplinar a un empleado con TEPT que ha violado las reglas de conducta o el estándar de desempeño laboral?

Si, un empleador puede disciplinar un empleado con TEPT que haya violado el reglamento de conducta o estándar o falla en cumplir con los estándares del desempeño laboral, aun si el comportamiento observado es causado por la discapacidad del empleado. Aun así, un empleador está obligado a considerar un acomodo razonable para ayudar al empleado con TEPT alcanzar el estándar del desempeño laboral (EEOC, 1992).

Acomodaciones para Empleados TEPT

(Nota: personas con TEPT puede que desarrollen algunas de las limitaciones a continuación, pero raramente todas. El grado de la limitación varía dependiendo de los individuos. Dese cuenta que no todas las personas con TEPT necesitan acomodaciones para desempeñar sus trabajos y otros solamente necesitan algunas. Las siguientes son solamente unas pocas acomodaciones que se han sido hechas disponibles. Numerosas soluciones puede existir).

Preguntas a considerar:

1. ¿Que limitaciones experimenta el empleado con TEPT?
2. ¿Como estas afectan tanto al empleado como su desempeño en el trabajo?
3. ¿Cuales trabajos son problemáticos debido a las limitaciones?
4. ¿Cuales acomodaciones están disponibles para reducir o eliminar estos problemas?
¿Están siendo incrementados todas las soluciones posibles para determinar cual acomodación será utilizada?
5. ¿Ha sido consultado el trabajador con TEPT sobre las posibles acomodaciones?
6. ¿Ya cuando se haya hecho una acomodación, será útil reunirse con el empleado para evaluar la efectividad de la acomodación y determinar si acomodación adicional es necesitada?
7. ¿Necesitan los supervisores de personal y el resto de los trabajadores entrenamiento sobre la TEPT?

Ideas de acomodaciones:

Memoria:

- Provea instrucciones por escrito
- Instrucciones escritas para el uso de equipos
- Uso de calendarios de pared
- Uso de listas de tareas por hacer
- Provea recordatorios verbales
- Uso de organizadores electrónicos u otros dispositivos
- Permita grabación de reuniones
- Provea un corto resumen de reuniones por escrito
- Provea tiempo extra para entrenamientos

Falta de concentración:

- Reduzca las distracciones en el lugar de trabajo
- Provea una espacio de trabajo cerrado o privado
- Permita el uso de equipos de reducción del sonido
- Permita al empleado escuchar música haciendo uso de audífonos
- Divida una tarea grande en varias más pequeñas
- Planee los trabajos con tiempo sin interrupción

Manejo del tiempo/Ejercer y completar tareas:

- Haga un lista de cosas por hacer y marcar las que hayan sido completadas
- Divida una tarea grande en varias más pequeñas
- Organiza reuniones semanales con los supervisores, jefes, o mentor para determinar si las metas han sido alcanzadas
- Recuerde al empleado de fechas importantes vía memos o e-mails

Falta de Organización:

- Use calendarios para marcar fechas importantes
- Use organizadores electrónicos
- Emplee un organizador en entrenador profesional
- Asigne un mentor para ayudar el empleado

Lidiando con estrés:

- Permita recesos largos o frecuentes
- Provea un remplazo cuando este necesite tomar recesos
- Provea tiempo extra para aprender nuevas responsabilidades
- Reestructure el trabajo incluyendo las funciones esenciales
- Permita tiempo libre par consejería

- Asigne un supervisor, gerente, o mentor que pueda responder preguntas al empleado

Trabajo efectivo con supervisores

- Presente las tareas, instrucciones, o entrenamiento por escrito o vía e-mail
- Provea una guía detallada a diario como también comentarios constructivos
- Provea elogio positivo
- Provea expectativas claras y las consecuencias al no alcanzar lo esperado
- Desarrolle estrategias para lidiar con problemas

Interacción con trabajadores:

- Anime al empleado a alejarse de situaciones frustrantes y de confrontación
- Permita al empleado trabajar desde su hogar medio tiempo
- Provea una división física o puertas para permitir la privacidad
- Provea un entrenamiento de conciencia de discapacidad para el resto de los empleados

Lidiando con emociones:

- Refiera al empleado a programas de asistencia (EAP por sus siglas en Ingles)
- Haga uso de técnicas del manejo del estrés para lidiar con frustraciones
- Permita el uso de animal de servicio
- Permita el uso de llamadas telefónicas durante las horas de trabajo cuando este necesite apoyo
- Permita recesos frecuentes

Interrupción del Sueño:

- Permita al empleado trabajar en un horario consistente
- Permita una hora de entrada flexible
- Combine los recesos cortos regular en uno mas largo
- Provea un lugar donde el empleado pueda dormir durante su receso

Tensión Muscular o Fatiga:

- Permita recesos de estiramiento durante las horas de trabajo
- Provea un espacio privado para la meditación o el Yoga
- Permita tiempo libre para las terapias físicas o masajes
- Anime al empleado a hacer uso del programa de bienestar de la compañía

Ausentismo:

- Permita una hora de entrada flexible o de salida, o trabajo desde el hogar
- Permita un turno simple o un horario permanente
- Modifique la política de asistencia
 - Ejemplo: Cuento las ausencias relacionadas con TEPT como una, o permita al empleado a reponer el tiempo perdido

Ataques de Pánico:

- Permita al empleado tomar descansos e ir a un lugar donde este se sienta cómodo para poner en práctica las técnicas de relajación o contactar la persona de apoyo
- Identifique y elimine cualquier cosa que cause ansiedad ya sean olores o ruidos
- Permita el uso de animales de servicio

Diarrea/Vomito/Nausea:

- Permita descansos frecuentes para hacer uso del baño
- Mueva al empleado a un lugar donde este pueda tener acceso al baño de manera discreta
- Provea espacio para guardar ropa extra o productos higiénicos

Dolores de Cabeza:

- Provea luz alterna
- Permita tomar descansos del computador o del material de lectura
- Practique las técnicas para la reducción de estrés

Problemas de Transporte:

- Elimine los viajes innecesarios
- Provea un conductor
- Permita tiempo extra para los viajes
- Permita al empleado traer la persona de apoyo

Situaciones y Soluciones:

Un asistente administrativo con TEPT trabaja en un museo, el cual está actualmente bajo construcción. Los constructores, al parecer como extraños al individuo causaron grande ansiedad. Como acomodo, un consultor de JAN sugirió relocalizarlo de manera temporal a un lugar de trabajo alejado del área de construcción. El museo también preparo una ficha de identificación para los trabajadores de construcción y una firma para la sección de trabajo.

Una guardia de prisión, recientemente atacada por un preso sufre de TEPT y ansiedad. La guardia tenía miedo de regresar a su lugar de trabajo, aun cuando habían discutido su póliza de regreso al trabajo. Un consultor de JAN ofreció las siguientes soluciones: permita a la persona traer un entrenador o persona de apoyo, o animal de servicio a las reuniones, llevar a cabo las reuniones en otro lugar o permitir a la empleado asistir a las reuniones vía telefónica.

Una trabajadora de oficina acosada por un empleado presenta trastornos de pánico. Esta tiene temor de contestar el teléfono de la oficina. JAN sugirió las siguientes acomodaciones: hacer uso de teléfono con identificador de llamadas, y/o función del bloqueo de llamadas, cambiar el tono o frecuencia del sonido para reducir la reacción al pánico, pasar todas las llamadas a través de una recepcionista o centralita, y desconectar la conexión directa a este teléfono para prohibir las llamadas directas.

Una profesora de escuela vocación con TEPT solicito acomodaciones debido a la ansiedad e imágenes retrospectivas. Esta enseñaba en un edificio separado del conjunto principal de la institución, y presentaba dificultades para lidiar con clases conteniendo un gran número de estudiantes difíciles de controlar. Como acomodo, JAN sugirió el entrenamiento de esta sobre técnicas del manejo de comportamientos especiales y proveer apoyo administrativo para las acciones disciplinarias de los estudiantes. El colegio también presto un radio doble vía el cual le permitía contactar el administrador de manera rápida cuando necesitara ayuda inmediata en el salón de clase.

Un empleado del correo con TEPT solito acomodo que le ayudara a lidiar con problemas de imágenes retrospectivas. Su retrospección era provocada por el olor de gasolina y el ruido del camión del correo. El empleado intento hacer uso de una máscara respiratoria que le proporcionara un aire fresco. Este también intento hacer uso de audífonos para reducir el ruido del camión del correo, pero aun así todavía presentaba estrés e irritabilidad. JAN sugirió la transferencia a otra posición como acomodo. JAN también sugirió el permitirle al empleado tomar descansos cuando presentara ansiedad extrema y que se le permitiera hacer uso de técnicas de visualización y relajación en un lugar privado en su trabajo.

Un veterano el cual es actualmente un empleado de oficina sufre de TEPT y ansiedad. Este es fácilmente asustado cuando se le acercan de manera inesperada. Este empleado trabaja en un cubículo estructurado frente a su computador y las paredes de cubículos dándole la espalda a la entrada. Este quiere ser alertado cuando un compañero de trabajo o supervisor entra en su cubículo. JAN sugirió el hacer uso de un espejo de monitor, para que este pudiera ver la entrada de su cubículo. JAN también sugirió el hacer uso de una alfombra con sensor de movimiento en la entrada del cubículo el cual proporcionara una alerta audible cuando alguien pise la alfombra.

Recursos

La Red de Acomodaciones en el Empleo (Job Accommodation Network – JAN por sus siglas en ingles)

West Virginia University
PO Box 6080
Morgantown, WV 26506-6080
Línea gratuita: (800)526-7234
TTY: (800)526-7234
Fax: (304)293-5407
jan@askjan.org
<http://AskJAN.org>

La Red de Acomodaciones en el Empleo es un servicio de consulta gratuito que proporciona información sobre acomodaciones en el lugar de trabajo, la Ley para Personas con Discapacidades (ADA por sus siglas en ingles) y el empleo de personas con discapacidades.

Oficina para las Políticas de Empleo de Personas con Discapacidades (Office of Disability Employment Policy- ODEP por sus siglas en ingles)

200 Constitution Avenue, NW, Room S-1303
Washington, DC 20210
Directo: (202)693-7880
TTY: (202)693-7881
Fax: (202)693-7888
infoODEP@dol.gov
<http://www.dol.gov/odep/>

La Oficina para las Políticas de Empleo de Personas con Discapacidades (Office of Disability Employment Policy -ODEP por sus siglas en ingles) es una agencia dentro del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. ODEP proporciona liderazgo nacional para incrementar las oportunidades de empleo de adultos y jóvenes con discapacidades mientras ellos se esfuerzan por eliminar las barreras en el empleo.

Academia Americana de Expertos en Estrés Traumático (American Academy of Experts in Traumatic Stress)

368 Veterans Memorial Hwy
Commack, NY 11725
Directo: (631)543-2217
Fax: (631)543-6977
info@aaets.org
<http://www.aaets.org>

La Academia Americana de Expertos en Estrés Traumático es una red multidisciplinaria de profesionales que se dedican al avance e intervención para sobrevivientes de

traumas. El objetivo de esta es identificar las habilidades entre profesionales de diferentes disciplinas, y proveer estándares significativos para aquellos que trabajan regularmente con sobrevivientes.

Asociación Americana de Trastornos de Ansiedad (Anxiety Disorders Association of America)

8730 Georgia Avenue
Suite 600
Silver Spring, MD 20910
Directo: (240)485-1001
Fax: (240)485-1035
<http://www.adaa.org>

Recursos para médicos, investigadores y otros proveedores de tratamientos en todas las disciplinas. Recursos para aquellos que sufren de trastornos de ansiedad, familiares, y otros interesados. Fichas descriptivas, estadística, noticias y más para el medio de profesionales. Buscador de profesionales cerca de su área.

Sociedad Internacional de Estudios de Estrés Postraumático (International Society for Traumatic Stress Studies)

111 Deer Lake Road, Suite 100
Deerfield, IL 60015
Directo: (847)480-9028
Fax: (847)480-9282
istss@istss.org
<http://www.istss.org>

La Sociedad Internacional de Estudios de Estrés Postraumáticos (ITSS por sus siglas en Inglés) es la organización mundial principal dedicada al tratamiento den trauma, educación, y prevención. A través de esta organización, muchos profesionales comparten información sobre el efecto del trauma, en busca de reducir los factores estresantes y sus consecuencias inmediatas o a largo plazo.

Centro Nacional para el Trastorno de Estrés Postraumático (National Center for Post Traumatic Stress Disorder)

Directo: (802)296-6300
ncptsd@va.gov
<http://www.ncptsd.va.gov/>

Lucha para el avance del cuidado clínico de y el bienestar social de los veteranos americanos a través de la investigación, educación, y entrenamiento de la ciencia, diagnosis, y tratamiento del TEPT y otros trastornos relacionados con el estrés.

Centro Nacional para las Víctimas del Crimen (National Center for Victims of Crime)

2000 M Street NW
Suite 480
Washington, DC 20036
Línea gratuita: (800)394-2255
Directo: (202)467-8700
Fax: (202)467-8701
webmaster@ncvc.org
<http://www.ncvc.org/>

El propósito es formar un comité nacional para ayudar a las víctimas de crímenes reconstruir sus vidas.

Alianza TEPT (PTSD Alliance)

Directo: (877)507-PTSD
info@ptsdalliance.org
<http://www.ptsdalliance.org/home2.html>

Grupo de profesionales y organización de advocación que se han unido para proveer recursos educativos a individuos diagnosticados con TEPT y sus seres queridos; aquellos con riesgo a desarrollar TEPT, médicos, y profesionales del cuidado de la salud.

Red Nacional de Incesto, Violación y Abuso (Rape, Abuse, and Incest National Network)

2000 L St. NW
Ste. 406
Washington, DC 20036
Línea gratuita: (800)656-4673
info@rainn.org
<http://www.rainn.org>

Cuando una víctima llama, el computador identifica la localidad del individuo a través del código de área y los primeros tres dígitos del número telefónico. Después la llamada es conectada instantáneamente al centro de crisis de violación más cercano, y la llamada es conectada al miembro que se encuentra más cerca de la víctima. El centro local atiende la llamada como si hubiese venido directa para proveer apoyo y consejería. Cada llamada es estrictamente confidencial.

Instituto Sidran (Sidran Institute)

200 E. Joppa Road, Suite 207

Baltimore, MD 21286-3107

Línea gratuita: (888)825-8249

Directo: (410)825-8888

Fax: (410)337-0747

help@sidran.org

<http://www.sidran.org>

Dedicado a brindar apoyo a personas con trastornos de estrés traumático, proveyendo educación y entrenamiento sobre cómo manejar y tratar el estrés traumático, proveer advocación relacionada con el trauma, e informar al público sobre problemas relacionados con el estrés traumático.

Referencias

Anxiety Disorders Association of America. (n.d.) (Asociación Americana de Trastornos

de Ansiedad, sin fecha) *Post traumatic stress disorder (PTSD) (Trastorno de Estrés*

Postr Traumático TEPT. Actualizado Septiembre 5, 2008, de la siguiente página web:

<http://www.adaa.org/GettingHelp/AnxietyDisorders/PTSD.asp>

Drazen, J.M., Curfman, G.D., & Campion, E.W. (2001). After September 11. *New*

England Journal of Medicine (Después del 11 de Septiembre), 345, 1490.

National Institute of Mental Health (Instituto Nacional de la Salud Mental). (2008).

Reliving trauma: Post-traumatic stress disorder (Reviviendo el Trauma: Trastorno

de Estrés Postraumático). Actualizado Diciembre 22, 2005, de la siguiente

página web: <http://www.nimh.nih.gov/publicat/reliving.cfm>

Equal Employment Opportunity Commissionb (Comisión de Igualdad de Oportunidades

en el Empleo) (1992). *A technical assistance manual on the employment*

provisions (title I) of the Americans with Disabilities Act (Manual Técnico de

Asistencia de las provisiones en el empleo (título I) dela Acta para Americanos

con Discapacidades. Actualizado Septiembre 5, 2008, de la siguiente pagina

web: <http://askjan.org/links/ADAtam1.html> *What is posttraumatic stress disorder?*

(Que es el Trastorno de Estrés Postraumático) A national center for PTSD fact

sheet (Ficha Descriptiva de Centro Nacional de TEPT). (2007). Actualizado

Septiembre 5, 2008, de la siguiente página web:

http://www.ncptsd.va.gov/ncmain/ncdocs/fact_shts/fs_what_is_ptsd.html

Este documento fue desarrollado por la Red de Acomodaciones en empleos, financiado por la Oficina de la Póliza de Empleo de Personas discapacitadas del Departamento Laboral de los EE.UU. Número DOL079RP20426. Las opiniones contenidas en este documento no reflejan necesariamente las opiniones o pólizas del Departamento Laboral de los EE.UU. La mención de marcas, productos comerciales, u organizaciones no insinúa respaldo por parte del Departamento Laboral de los EE.UU